



TITULO:

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO COMERCIAL ATALAYAS DE MURCIA Y LA MERCANTIL DAVANNI COMUNICACIÓN SL, PARA DESARROLLAR EL “CONCURSO PARA EMPRENDEDORES LÁNZATE MURCIA 2014”.-

Firmado el 1 de octubre de 2014.

OBJETO:

Apoyar el emprendimiento empresarial, la creación de nuevas empresas, consolidar y favorecer el desarrollo de las ya existente y mejorar el contexto socioeconómico de cada municipio mediante el desarrollo industrial y comercial.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Davanni Comunicación S.L.

APORTACIÓN:

VIGENCIA: